

SOLICITUD TARJETA ACREDITATIVA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

Página 1 de 2

Espacio reservado para registro administrativo



Gobierno del Principado de Asturias

Datos de la persona solicitante

I.I.F./N.I.E.	TIE/Certificado UE	Fecha Nacimiento	Teléfono (fijo/móvil)	Correo electrónico	
Representante leg Primer apellido	al (Cumplimentar sólo cuando	l la solicitud se formule por p Segundo apelli		Nombre	
I.I.F./N.I.E.	TIE/Certificado UE	Fecha Nacimiento	Teléfono (fijo/móvil)	Correo electrónico	
oder notarial Cód	digo Seguro de Verificacio	ón (CSV) <i>Cumplimentar</i> d	en caso de que se dispong	a de un poder notarial de representación.	
Dirección a efectos Calle/Plaza	s de notificación			Nº Bloque Esc. Piso Puerta	C. Postal
ocalidad		Municipio		Provincia	
os datos aportado	os en los apartados corre nes electrónicas relaciona	o electrónico y teléfono		Provincia para enviar avisos sobre el estado de la solicitu	d, así com
os datos aportado tras comunicacion		o electrónico y teléfono adas con la tramitación			d, así com
os datos aportado tras comunicación	nes electrónicas relaciona	o electrónico y teléfond adas con la tramitación	del procedimiento.	para enviar avisos sobre el estado de la solicitu	d, así com
os datos aportado tras comunicación	es electrónicas relaciona e la solicitud	o electrónico y teléfondadas con la tramitación	del procedimiento.	para enviar avisos sobre el estado de la solicitudo de la solicitud	d, así com
os datos aportado tras comunicación Dojeto de SOLICITUD TARJI	es electrónicas relaciona e la solicitud	o electrónico y teléfondadas con la tramitación	ACIDAD POR:(Marcar	para enviar avisos sobre el estado de la solicitudo de la solicitud	d, así com

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario UE).
- > Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- > Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia. (Solo en caso de traslado de otra Comunidad Autónoma).
- Al Instituto Nacional de Seguridad Social, la consulta de datos de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal, Matemidad y Paternidad.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona interesada DECLARA:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.

Continúa en la página siguiente.

Para obtener **más información** de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana **012** o **985 279 100,** si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a **www.asturias.es**. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias: https://sede.asturias.es o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do



SOLICITUD TARJETA ACREDITATIVA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

Página 2 de 2

Espacio reservado para registro administrativo



Gobierno del Principado de Asturias

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS			
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad para los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.			
RESPONSABLE:	Dirección General de Servicios Sociales de Proximidad, dependiente de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales.			
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar la Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad para los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.			
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).			
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.			
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible el https://sede.asturias.es			
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/201500002ProteccionDatos.pdf			

En	а	de	de	

FIRMA,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):	
· ·		